

REPORTE DE ENTREGABLE
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN

0279 - PODER JUDICIAL

LIMA - LIMA - LIMA

AÑO 2022

EJE	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN				COMENTARIOS U OBSERVACIONES	
		MEDIDA DE REMEDIACION	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
CULTURA ORGANIZACIONAL	LA ENTIDAD/DEPENDENCIA NO HA TIPIFICADO EN SU REGLAMENTO DE INFRACCIONES Y SANCIONES DEL PERSONAL, O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES, LAS CONDUCTAS INFRACTORAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI	MODIFICAR EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO PARA INCLUIR LA CONDUCTA INFRACTORA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR	01/02/2022	31/03/2022	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.	

Firma del Titular de la Entidad

Cargo: PRESIDENTA

Nombre y Apellidos: ELVIA BARRIOS ALVARADO

DNI: 25533081

V°B° del Funcionario a Cargo de la UO responsable de implementar el SCI

Cargo: GERENTE GENERAL

Nombre y Apellidos: EDUARDO VARGAS PACHECO

DNI: 25844650